



Dictamen del Instituto Internacional para la Exploración del Mar (CIEM)
sobre el stock de la sardina

España valora la recomendación del CIEM que permitirá duplicar las capturas de sardina en 2021

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, celebra esta “muy buena noticia” que refleja el resultado del trabajo responsable de todos: sector pesquero, institutos científicos y las administraciones española y portuguesa
- La pesquería de la sardina es compartida entre España y Portugal. Este 2021 partían de una cuota de 21.722 toneladas

21 de junio de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado el dictamen del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), publicado hoy, que permitirá a España y Portugal duplicar las capturas de sardina en 2021. La cuota de pesca actual de esta pesquería compartida entre ambos estados es de 21.722 toneladas, abierta desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio.

Planas ha resaltado que esta recomendación “muestra el buen trabajo de todos, en especial, del sector pesquero que, con su esfuerzo y siguiendo las recomendaciones científicas, han logrado la recuperación de una especie que se encontraba en una situación biológica comprometida”. De hecho, hay que remontarse hasta 2013 para tener una cifra de captura similar a las 40.000 toneladas.

La recomendación publicada hoy es en respuesta a la petición planteada por España y Portugal sobre la revisión de las posibilidades de pesca para el stock de sardina ibérica (zonas ICES 8c y 9a) en 2021.

Como resultado de esta revisión, el CIEM o ICES, por sus siglas en inglés, recomienda unas capturas no superiores a 40.434 toneladas, bajo el enfoque de Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) y, según lo establecido en la Política Pesquera Común (PPC).





El ministro ha señalado que el que un organismo científico hable de estas cifras “supone una clara recuperación del stock”, sobre todo, si se compara con las 9.660 toneladas recomendadas para el año 2020, o incluso la recomendación de 0 toneladas bajo este mismo enfoque de RMS de ejercicios previos.

“Sin duda es una muy buena noticia, que refleja el resultado de trabajos que todos, comenzando por el sector pesquero, han realizado en estos años”, ha añadido el ministro.

“Ha resultado básico los esfuerzos en seguimiento y evaluación continua realizada por los institutos científicos, en especial el Instituto Español de Oceanografía (IEO), así como el trabajo de las administraciones de España y Portugal para reforzar las herramientas existentes. Un claro ejemplo de que “con una gestión adaptada y bajo el mejor asesoramiento científico disponible, es posible una gestión sostenible y tener además en cuenta todas las partes de la sostenibilidad: biológica, social y económica”.